



DECRETO N° 4443 /

LAJA, noviembre 23 de 2009.

VISTOS:

- 1.- Acuerdo de Concejo N° 74/2009 de Sesión N° 19/2009, de fecha 12 de mayo de 2009.
- 2.- Memo N° 230 de SECPLAN de fecha 23.11.09;
- 3.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de la DAF de fecha 23.11.09, y
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de reparar la subcomisaría de carabineros de Laja.

RESUELVO:

- 1.- **PROCÉDASE** a realizar el llamado de licitación pública a través del Portal Mercado Público del proyecto denominado "Reparación y Mantenimiento Subcomisaría de carabineros de Laja".
- 2.- **APRUEBENSE**, las bases administrativas y antecedentes técnicos preparados por la SECPLAN y que regirán este llamado a licitación.
- 3.- **ESTABLEZCASE** como monto máximo disponible para este proyecto M\$3.800.-
- 4.- **IMPÚTESE** el gasto que ocasionará la ejecución de este Proyecto al Subtitulo 31 "Iniciativas de Inversión", Ítem 02 "Proyectos", Asignación 004 "Obras Civiles" Subasignación 024 "Reparación y Mantenimiento Subcomisaría de Carabineros Laja"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JAQUELINA GONZALEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/MGV/PVV/GSR/kmc *23/11/09

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Control
- D.A.F.
- Secretaria Municipal
- SECPLAN

VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE